

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

11354 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por el Procurador D. Jorge Vázquez Rey, en nombre y representación de GREENALIA WIND POWER SAN ISIDRO, S.L., se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Tercera del Tribunal Supremo, recurso contencioso-administrativo contra el Real Decreto 1183/2020, de 29 de diciembre, de acceso y conexión a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica, que ha sido admitido a trámite por Diligencia de Ordenación de tres de marzo de dos mil veintiuno y figura registrado con el número 1/77/2021.

Se conceden nueve días, computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para que puedan personarse en dicho recurso, como demandados, quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a derecho de la actuación recurrida.

Madrid, 3 de marzo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis Martín Contreras.

ID: A210013764-1